

Pikolin, S.L., líder en España del mercado de productos para el descanso, consciente del compromiso que ante la sociedad representa mantener este reto, y preocupada por:

- la protección del medio ambiente,
- la prevención de la contaminación,
- la reducción de los consumos energéticos y
- el desencaje entre crecimiento económico y demanda energética

Ha decidido implantar un sistema integrado de gestión de la calidad, del medio ambiente y de la energía.

La compañía entiende que la implantación de este Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018, va a permitir:

- fabricar y distribuir nuestros productos, acorde a sus requisitos especificados,
- con un respecto al medio ambiente que nos rodea y
- con unos usos y consumos energéticos eficientes,

Lo que nos permitirá seguir manteniéndonos como líderes en el sector.

Con el fin de cumplir con estos principios, la Dirección de Pikolin, S.L, quiere dar a conocer tanto a sus EMPLEADOS, como a sus CLIENTES, PROVEEDORES y resto de PARTES INTERESADAS PERTINENTES, la adquisición de los siguientes compromisos en materia de:

1. SATISFACCION DEL CLIENTE: Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ya que son la base de un negocio mantenido en el tiempo.
2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: Cumplir con los requisitos aplicables de calidad, medio ambiente y gestión energética, tanto legales y reglamentarios, como con aquellos otros que la organización suscriba relacionados con la calidad, el medio ambiente, el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética.
3. MEJORA CONTINUA: Revisar y mejorar continuamente el SIG, para mejorar su desempeño.
4. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS: Establecer, tomando con marco de referencia esta política, los objetivos del SIG ((calidad, medio ambiente y gestión de la energía) coherentes con la mejora continua del SIG, garantizando asimismo la disponibilidad de información y recursos para alcanzar estos objetivos), y promover la revisión de los mismos.
5. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE: Comprometerse con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y aquellos otros compromisos que la compañía adquiera al respecto, mediante:
 - a. La reducción de los impactos ambientales tales como emisiones, vertidos, residuos, ...
 - b. La utilización eficiente de los recursos naturales y energéticos que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
 - c. Promoviendo acciones de formación y concienciación del personal sobre la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente.
6. EFICIENCIA ENERGETICA: Fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y un óptimo diseño energético para mejorar el desempeño energético, así como la creación de hábitos y usos eficientes de la energía

La adquisición de estos compromisos EXIGE, y la Dirección de Pikolin, S.L. así lo ASUME, un esfuerzo importante para dotar a la organización de los recursos y estrategias adecuadas para conseguir lo indicado en estos postulados de la política del Sistema Integrado de Gestión.

En Zaragoza, a 14 de junio de 2019